

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 »
Extranjero, año 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Martes, 31 de Marzo de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 940
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

La ocupación de Cabo del Agua.

No hace mucho tiempo nos ocupábamos en un artículo, de la importancia grande que encerraba para España presente y en sus futuros destinos, la ocupación de la Restinga de Mar Chica y hoy vamos a hacerlo de igual modo, por lo que atañe a la nueva posesión adquirida por nuestra patria en Cabo del Agua.

Muchos, la inmensa mayoría de los españoles que no se han preocupado poco ni mucho de nuestros derechos e intereses en Marruecos; otros que solo conceden importancia a las empresas bélicas que tantas vidas y dinero cuestan, no advierten el valor inmenso de estas conquistas de paz y diplomacia, en las cuales el talento domina a la fuerza, y el tacto, prudencia y discreción al estamido de la artillería, y los fulgures de nuestros armados fusiles y esgrimidos sables.

Parece mentira, para los que conocemos Melilla, cómo en pocos, poquísimos días, tenga España posiciones a 25 kilómetros de la plaza, llegando a ellas por tierra, cual sucede con Mar Chica, y que haya adquirido otras a más 28 ó 30 millas en Cabo del Agua, en tierra rifeña, sin disparar un solo tiro, sin lucha, resistencia ni nada, de lo que tanto se ha derrochado años y siglos atrás, sin conseguir un palmo de terreno.

Siglos necesitó España para poder salir del primitivo recinto de Melilla, conquistada en 18 de Septiembre de 1496, y luchas y guerras sin cuento con el indómito rifeño hubo de sostener, regando con sangre española cada palmo de terreno conseguido y blanqueando con huesos de nuestros soldados los espesos matorrales y chumberas que rodeaban nuestras murallas y tras las que se ocultaban aquellos perpetuos enemigos nuestros.

Únicamente se consiguió ampliar algo los límites, por el tratado de Tetuán de 24 de Agosto de 1859, ratificado en 26 de Abril inmediato, y por él se cedia a España la vega de Melilla y se ampliaban los términos jurisdiccionales de los presidios españoles, extendiéndolos hasta las alturas más adecuadas para la defensa y tranquilidad, fueron ficticios, pues continuaron las luchas y discusiones en nuestro mismo terreno y propios dominios, hasta la guerra de 1893, que a su terminación por el tratado de 5 de Marzo de 1894, se nos concedió la extensión territorial que hoy poseemos.

Y sin embargo, ahora, con la sabia política seguida por nuestros generales en Melilla, con los lazos que a los moros nos unen, con el afecto mútuo que existe y las pruebas de cariño que los rifeños han visto en España, son las admirables disposiciones y provechosos trabajos que antes y ahora ha hecho en pró de nuestra patria el ilustre general Marina, honra y prez del generalato español; los moros, nuestros antiguos y perpetuos enemigos, piden la protección de España, demandan su amparo y quieren que seamos nosotros los que llevemos paz y tranquilidad a sus dominios y sentemos nuestros reales y posesión en aquellas tierras, en donde jamás pudimos soñar poner el pie hace veinte años y menos tiempo, y que solo veíamos desde nuestro casi reducido cascarón como tierras prometidas y vedadas para España, cual si recordásemos para Melilla lo que el Maghzen decía en 1859 con referencia al Peñón y Alhucemas: "Las plazas del Peñón y Alhucemas son islas a las que Dios ha formado sus límites con el mar."

La posición militar "Cabo del Agua", se halla situada frente a Chafarinas en territorio de la kabila de Quebdana. La playa está dominada por el cabo, habiendo diferentes dunas sobre base de granito. La parte superior a 32 metros de altura, forma una ondulada meseta que puede considerarse dividida en dos partes. En la más avanzada se encuentra el Bory, la terrible fortaleza que tanto intimidó a los quebdanas y que dá nombre a la región; el santuario de Lalla-Yenada, tumba de la santa más venerada del Rif, y el cementerio; lugares sagrados para los marroquíes, respetados por nuestras Tropas. En la segunda, al abrigo de una colina, la de mayor cota de la meseta, está instalado el campamento.

Es una posición militar excelente, que domina el valle, donde se encuentra el

aduar. A doscientos metros al sudoeste, existe otra altura y entre ambas una cañada, que siguiendo la dirección Este Oeste, viene a morir en el mar, en el muelle de poniente llamado Tamarzat.

En la colina se han abierto por nuestras tropas dos líneas de trincheras, de seiscientos metros de desarrollo, una batería y dos abrigos para las ametralladoras. Para cubrir por completo el frente de costa a costa, precisaría doble longitud de trincheras, y para defenderla debidamente serían necesarios dos batallones. Es posición para una brigada, si se trata de ponerla a cubierto de un ejército regular. Cierra el recinto por el Norte, una alambrera, quedando sendero para que los moros puedan pasar al Santuario.

En la playa acampa una compañía que pronto será retirada a la meseta.

Para que se vea cuántos errores cometen los que escriben sobre lo desconocido y desde su despacho, sin pisar aquellos terrenos, que relatan en sus obras muchos de los que de África y otros puntos se han ocupado, resulta que esa temible fortaleza de "El Bory", que tan terrible se ha pintado siempre, oponiendo su veto a los quebdanas para toda relación con Chafarinas, es sencillamente un pequeño cerro de piedra, un verdadero puesto de cazador, en el cual, holgadamente, no caben tres personas, según ha comprobado en el propio lugar el ilustrado capitán de Artillería D. Cándido Lobera, con motivo de una excursión que ha hecho a Cabo del Agua, y que relata en el diario melillense *El Telegrama del Rif*. Sobre las piedras hay un falconete, una antiquísima pieza de hierro, a cargar por la boca, que apunta a Chafarinas, carcomida por la acción del tiempo, como también las tablas que a su pie existen, formando una á modo de explanada.

Véase cómo la realidad, mostrando lo que es la tremenda fortaleza y poderosa artillería, ha destruido con argumento incontestable la leyenda y la historia formadas para amedrentar a los moros y preocupar seriamente a los españoles durante muchos siglos.

Ya vimos las inmensas ventajas que para España tenía la posesión de Mar Chica, entre otras: evitar el contrabando de armas, impedir que otra nación se hubiese apropiado de ella en perjuicio nuestro, y pacificar esa parte del Rif en beneficio suyo, acabando con la tremenda guerra sostenida más de 4 años, asolando y arruinando esa región.

Estas mismas ventajas lleva consigo la ocupación de Cabo del Agua con las más maner estrechas relaciones con las kábilas fronterizas, tener un depósito de viveres con que poder surtirlos ya que muchas veces la incomunicación obligada por los fuertes temporales impide hacerlo desde Melilla y (por qué no decirlo también) tener con esa posición una avanzada y vigilancia española sobre la orilla izquierda del Muluja, que tanto ansía reparar nuestra amiga y vecina República, para restar influencia a Melilla y ver si puede dominar en el Rif, rodear nuestras posesiones y sustituir a nuestra patria en el Norte de Marruecos.

Esto, no se dice pero se adivina y es una medida de previsión, de suma prudencia, aunque no sea este el fin principal sino los anteriormente dichos fundados en preceptos legales.

En efecto, por el art. 13 de la Conferencia de Algeciras, se prohíbe, en territorio marroquí, el contrabando de armas de guerra, pólvoras y explosivos, y por el artículo 30 de la misma se deja a la acción exclusiva de España y Marruecos la aplicación del reglamento sobre contrabando de armas en el Rif, y en general en las regiones fronterizas de las posesiones españolas.

Además, incumplidos por el sultán los preceptos establecidos en anteriores tratados, y no ejercitando su acción para reprimir el contrabando, ha tenido que ser España la única encargada de sustituir a la autoridad del Maghzen.

Por el tratado de Tetuán, ya citado, se dispuso en su art. 5.º que: "S. M. el rey de Marruecos se compromete a colocar en el límite de su territorio fronterizo a Melilla, un kaid ó gobernador con un destacamento de tropas, para reprimir todo acto de

agresión por parte de los rifeños, capaces de comprometer la buena armonía entre ambos Gobiernos"; consignándose en su artículo 6.º igual disposición para lo referente a Alhucemas y el Peñón, y además "para hacer respetar los derechos de España y favorecer eficazmente la libre entrada en dichas plazas de los viveres y refrescos necesarios para sus guarniciones", precepto éste ampliado también a Chafarinas y Melilla.

Véase cómo, la actitud de España, aparte la prudencia y necesidad que le han impulsado a realizar lo hecho, está apoyada en fundamentos legales y no hay para qué censurarle ni puede extrañar a nadie, ni con ello se ha salido de lo acordado en la conferencia de Algeciras.

Los excesivos miramientos y el qué dirán las demás naciones, ha impedido hacer muchos años antes, lo hecho ahora, nos vedó de poseer lo conquistado con nuestra sangre en la guerra de África y ha coartado los derechos de España que hoy podía ser dueña de todo el Norte de Marruecos y aun de la Argelia, como ya lo fué en tiempos.

Nuevos plácemes merece la incomparable guarnición de Melilla, por sus nuevos trabajos emprendidos y los primeros de aquellos para el dignísimo general gobernador D. José Marina Vega, que tanta honra y provecho proporciona a España sin perder un solo hombre, ni gastar una peseta.

José María Laguna.

Don Eleuterio Delgado.

La enfermedad que venía padeciendo el ministro y director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado, ha sufrido un retroceso en su marcha, que ha agraviado considerablemente el estado del enfermo. A última hora de ayer el paciente se encontraba gravísimo, desconfiando los médicos de salvarle, habiéndole sido administrado los Santos Evangelios.

Infinidad de personas han acudido a su domicilio para enterarse de la enfermedad del señor Delgado, que por su saber, su modestia, sus virtudes y su honradez a toda prueba, es digno de la consideración y del respeto público.

Como amigos del ilustre paciente, y como ciudadanos españoles hacemos votos por el restablecimiento de persona de tanta valía.

PLAUSIBLE IDEA

Desde hace mucho tiempo se hablaba entre los jefes y oficiales del regimiento infantería del Rey, de la necesidad de tener un "comedor propio".

Y efectivamente; como querer es poder, lo han conseguido venciendo con tesón y empeño las dificultades que para ello había, habiéndose inaugurado el día 26 de Marzo en Leganés.

El acto no pudo ser más hermoso: allí en fraternal banquete, donde la alegría rebosaba y el entusiasmo crecía, todos hicieron votos por la prosperidad del "comedor".

Al final del almuerzo, el teniente coronel, Sr. Romero, en ausencia, con motivo del servicio, del señor coronel del regimiento, leyó un expreso telegrama dirigido a S. M. el Rey, dándole cuenta de la inauguración del "comedor".

El Sr. Romero, en elocuentes y sentidas frases, brindó por la unión y compañerismo del Ejército, dando un viva al Rey! que fué calurosamente contestado. Galantemente invitado el general de la brigada Sr. Aguilera, levantóse a dar las gracias por la distinción de que había sido objeto, brindando por el Rey, por España, y por el Ejército.

Finalmente, el comandante de Estado Mayor de la brigada felicitó a la comisión organizadora del "comedor" y en elocuentísimas palabras brindó porque todos los presentes se reunan pronto a comer "un alcuzcuz".

Una comisión del regimiento de León, que fué invitada por sus compañeros del Rey al almuerzo, dió también las gracias más expresivas por la distinción que había merecido, lo mismo que el oficial de Administración allí presente.

Al final del almuerzo, se cantó el himno del regimiento.

El "comedor" está dispuesto con exquisito gusto; nada falta en él: un servicio completísimo, y aunque sin lujo exagerado, tiene la sala un "sic" tan especial y singular, que hace en extremo simpática y agradable la estancia en él.

A S. M. el Rey, que es socio del "comedor" y como tal paga su cuota, igual exactamente que los demás, se le reservó en el día de la inauguración el sitio de preferencia que por derecho le corresponde; y lo

mismo se hace en todos los sucesivos, "en previsión de que se digne asistir cuando lo estime conveniente", según ha manifestado.

Como la idea de la creación del tal "comedor" resuelve en parte un verdadero problema, nos asociamos muy de veras a ella, y felicitamos sinceramente a todos los jefes y oficiales del regimiento del Rey por su iniciativa, que seguramente prosperará entre sus demás compañeros del Ejército.

Los señores capitán Carrión, ayudante de S. M. el Rey, y teniente Benítez, encargados de llevar a cabo la misión que se les había encomendado, y auxiliados por los demás jefes y oficiales del regimiento, recibieron de todos los más expresivos y efusivos parabienes.

F. L.

DIARIO OFICIAL

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Caballería D. José Fernández de la Puente.

Revista de comisario

La del presente mes, la pasarán las clases que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden siguiente:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres y media a seis de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los mismos días, ante el comisario de Guerra D. Germán Rodríguez, y en el mismo local, así como los retirados por Guerra y las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer Depósito Caballería reserva núm. 1, el día 1.º a las once y nueve de la mañana respectivamente.

Los Depósitos de Artillería e Ingenieros el día 1.º a las cuatro de la tarde y diez de la mañana respectivamente.

"LA EVOLUCIÓN"

La Sociedad *La Evolución* celebró sesión el miércoles 25 del corriente en el Colegio de San Ignacio, de esta Corte, con asistencia de público extraño a la Sociedad, que escuchó con interés y unánime aprobación la conferencia que sobre el tema *El problema monetario y los cambios internacionales* pronunció D. Horacio Benabou.

En esta conferencia oímos explicada con claridad y lógica, poco acostumbradas, las causas, los efectos y los remedios posibles a nuestra situación monetaria, en forma que no estamos acostumbrados a oír ni a leer en los papeles públicos, resultando la conferencia verdaderamente instructiva, no sólo para el público en general, sino para los especialistas en estas materias financieras.

La próxima sesión y conferencia de *La Evolución* tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo, el martes 7 de Abril, estando encargado D. Carlos Hicckfeldt de desarrollar el tema *Consideraciones políticas sociales*.

Recomendamos la asistencia a nuestros lectores, no sólo por lo que el Sr. Hicckfeldt dirá, sino porque allí tendrán ocasión de enterarse del objeto y procedimiento de la sociedad *La Evolución*, que se propone hacer propaganda de un amplio programa de reformas políticas y jurídicas, administrativas y sociales, notabilísimo que vale la pena de conocerse y que conviene examinar antes del referido día las personas que deseen enterarse de él, cosa fácil puesto que se halla de venta en las principales librerías.

INFORMACION POLITICA

Firma hoy S. M. el decreto convocando para el domingo 26 de Abril, la elección parcial de dos senadores por Guadalajara.

Otro autorizando al ministro para adquirir sin subasta 80 000 postes telegráficos y otro concediendo a nacionalidad española a cuatro súbditos extranjeros.

El Sr. La Cierva ha manifestado esta mañana, que no hay nada acordado sobre el viaje del Rey a Sevilla en la próxima Semana Santa.

Donde irá el monarca es a Zaragoza, ignorándose oficialmente la fecha.

Con el ministro de la Gobernación han conferenciado los gobernadores de Sevilla y Zaragoza.

El de esta población para tratar de la reorganización de la policía en esa capital.

GUARDIA CIVIL

Otra esperanza perdida

Se han pedido al Congreso créditos destinados a la reorganización de la policía barcelonesa. Parecía lo natural, y todo el mundo lo creía así, que parte de ellos fuesen empleados en crear la Comandancia del interior.

Desde hace ya algún tiempo son constantes las concentraciones de fuerza allí. Desde los puntos más alejados de la Península allí concurren con sus esfuerzos a sostener el orden individuos de todas las comandancias.

Pareciera lo natural terminar con ese estado de cosas y crear dicha comandancia que es precisa e indispensable allí. Pues no; las cifras pedidas a las Cámaras serán para nuevos aumentos en el Orden público, en la policía, en todos los organismos de seguridad.

Si con ello, a plazo más ó menos lejano, tales bonificaciones diesen como resultado el descansar el servicio de la Guardia civil, sería cosa de darlo como bien empleado. Pero verán ustedes como no. A pesar de ello, la Guardia civil será allí la fuerza más indispensable; de ella se continuará echando mano, seguirán las concentraciones y, por último, vendrá a parar el Gobierno en crear esa comandancia.

Solamente que entonces ya se habrán consumido créditos suficientes para haberla creado tres años antes.

El proceso Rull

El suicidio de Ferrán.

Empieza la sesión de ayer dando cuenta el presidente de un oficio del director de la Cárcel comunicando haberse suicidado Mateo Ferrán y certificando su muerte.

El fiscal pide a la sala ordene la lectura de las declaraciones de este procesado, que obran en el sumario.

El relator procede a la lectura pedida, apareciendo de una de ellas que Rull le contrató, ofreciéndole 25 pesetas semanales.

En otra asegura que no frecuentaba el trato con Rull al ser detenido.

Manifiesta en otra haber oído decir a Rull que Oliva era el autor del atentado de la calle de la Boquería, y que le había aconsejado el viaje de éste a Australia.

Se lee después un careo celebrado entre Ferrán y Rull, en que éste niega haber dicho que Oliva era el autor de la bomba de la Boquería.

Seguidamente se procede al interrogatorio de Amadeo Trilla, que defiende a Rull y acusa a Memento.

Declaran también Francisco Trigueros y Jaime Perales. Este último hizo cargos terminantes contra Rull y Oliva, diciendo que éste había puesto por encargo de aquel la bomba de la Boquería.

Hoy continuará el juicio.

Ecos varios

El gran duque Boris pasó el día de ayer en Toledo, acompañado del infante don Carlos.

—En una reunión que ayer tuvo la minoría republicana acentuó más la división de estos señores.

El príncipe Kuni se encuentra en Lyon.

—En Marrakesh se ha librado en sangriento combate entre dos kabilas de aquellos contornos.

—El ilustre literato alemán y entusiasta hispanófilo Fastenrath ha dejado un legado de tres millones de marcos para una fundación benéfica de literatos desvalidos.

—El kaiser y la kaiserin, a bordo del "Hohznollern", salieron ayer de Venecia para Siracusa y Corfú.

—Reina de nuevo gran agitación en Haití.

—Han llegado a Tánger el Raisuli para conferenciar con el Guebhas acerca del cargo que se le ha de conferir por el Maghzen.

—Los partidarios de don Miguel de Braganza votarán a favor de los candidatos del Gobierno en las próximas elecciones de diputados de Portugal, por considerar que en las actuales circunstancias las instituciones vigentes en el vecino reino representan el orden y la tranquilidad.

La prosperidad económica del Japón.

Aun cuando se ha dicho mucho acerca de la prodigiosa rapidez con que se desarrolla la prosperidad económica del Japón, nada lo evidencia tanto como las cifras, cuyo lenguaje respecto al particular contiene resultados verdaderamente maravillosos.

Tomando como base dos fechas recientes de la historia japonesa dos años, el 1892 que precedió a la guerra con China, y 1903, anterior a la Campaña de la Manchuria, se establecen comparaciones decisivas.

En 1892 el Japón tenía 3 000 kilómetros de vías férreas por donde circulaban 28 millones

de viajeros y 2.000 toneladas de mercancías. En 1903 el número de kilómetros de ferrocarril era de 6.000, ó sea, el doble que en 1892, el de viajeros 164 millones, ó sea el sextuplo que en dicho año y el de mercancías 16.000 toneladas, es decir, ocho veces mayor.

La Marina comprendía en 1892 la cifra de 642 barcos con 165.000 toneladas de arqueo en conjunto, y en 1903 la de 1.440 barcos con 810 toneladas. Tres años más tarde, ó sea en 1906, el número de barcos era de 1.967 con 939.000 toneladas.

El comercio exterior (importación y exportación) se cifraba en 1893 por 455 millones, que diez años después ó sea en 1903, subió á 1.565 millones, llegando en 1907 á la cifra de 2.385 millones.

No hay ejemplo de semejante aumento de la industria y del comercio en ningún pueblo europeo, y ese aumento matemático es tanto más maravilloso cuando ha tenido lugar durante el tiempo en que el Japon preparaba la campaña de la Manchuria con la indemnización de guerra que le entregó la China.

Dicha campaña de la Manchuria, ha costado 5.000 millones. El presupuesto, en 1893 importaba 208 millones, y de esa cifra subió en 1903 á 571 millones y en 1907 á la de 1.095 millones, es decir, que el presupuesto ha decuplicado.

Y el Japon sigue su marcha prodigiosa organizando su industria, vigorizando su poder ofensivo y defensivo y produciendo en 1907 ingresos ordinarios representados por 1.228 millones. ¡Evolución perfecta y completa!

Se comprende por esto, que la prosperidad gigantesca del Japon excite la envidia, y sobre todo, el temor de los pueblos, que ayer todavía, le tenían bajo su férula económica y que hoy no son ya más que sus rivales.—X.

LOS NEGROS SENEGALES Casablanca 30.

Ha llegado el transporte "Gironde", conduciendo 600 tiradores senegaleses, acompañados de sus familias y ajuares.

La travesía del "Gironde" ha sido dura. Ha tardado ocho días desde Dakar hasta aquí, muriendo una mujer á bordo. Esta era una infeliz que jamás salió del interior de su tribu, en el Senegal.

Los tiradores visten uniforme azul con franjas amarillas y gorro colorado. Andan casi siempre descalzos, no obstante estar dotados de sandalias parecidas á las que usan los frailes.

Muchos tiradores, los cabos y dos sargentos son negros; los oficiales y el resto son franceses, pertenecientes á la Infantería colonial.

La mayoría de ellos desconocen el francés, hablando solamente el idioma natal, que es totalmente distinto del árabe. Algunos son mahometanos, si bien la mayoría son fetichistas.

Van adornados con numerosos zarcillos y amuletos, sobre todo las mujeres.

Algunos al desembarcar se postraban en tierra, adorando al Sol.

Muchos se quejan de frío, no obstante ser benigna la temperatura.

Los oficiales mismos van cubiertos con "salacof", impropio de la estación.

Los senegaleses han desembarcado sin armas, las cuales se les entregan sólo momentos antes de combatir.

La verdad es que su aspecto no es precisamente el de tropas regulares, sino el de tribus africanas que trasladan su residencia.

Traen una porción de enseres propios de los negros, como enarres calabazas secas para agua, mazos para molar semillas, cuchillos, etc.

Algunos pertenecen á las tribus antropófagas del interior del Senegal.

En general, su aspecto es poco brillante. Como vienen dispuestos á combatir á los moros á sangre y fuego, por ser su odio hereditario, se esperan escenas poco edificantes.

Numeroso público presenció el desembarque de los tiradores, comentándose que semejante gente venga en nombre de la civilización Francia.

Se espera otro buque con 600 tiradores más y sus familias, constituyendo todo un núcleo de 4.000 negros, que Francia lanza contra los Chaiuis.

Según se asegura, estos negros quedarán en Marruecos, pues se les ha prometido tierras, y al efecto, traen también aperos de labranza.

Los moros están irradadísimo, porqu se les pone enfrente negros que fueron siempre considerados como esclavos.

Acamparán en Taddert, en el sitio donde estaba el primer campamento destruido por el general Drude.

Política colonial alemana

Con motivo de la discusión del presupuesto colonial en el Reichstag, el secretario de Estado Mr. Dernburg, ha declarado que la política del imperio en sus posesiones ultramarinas, variará notablemente.

Sabido es que la política seguida en las posesiones alemanas hasta el nombramiento de Mr. Dernburg como director de Colonias, produjo la disolución del último Parlamento.

En el África Oriental alemana ejerció durante mucho tiempo su gobierno, más bien su reinado, el doctor Karl Peters, cuyas teorías sobre el régimen colonial colocaron en lugar poco envidiable el nombre de Alemania.

En un libro famoso consignaba el doctor Peters estas apreciaciones:

"Los negros—dice—obedecen á impulsos ó móviles totalmente diferentes de los nuestros. Si regalo á un jefe negro un buey tratará enseguida de robarme mi ganado. Si, en cambio, le doy un azote, vendrá bien pronto á regalarme ganado.

"La verdadera fórmula, en su más simple expresión, es la siguiente: Si sois bueno con el negro, creará éste que le tenéis miedo; si le maltratáis, os juzgará superior."

Estas antihumanitarias doctrinas encontraron eco en el Sudoeste alemán y en otras posesiones del imperio, y bien pronto los gobernadores de aquellas regiones comenzaron á poner en práctica el principio de exterminio de la población negra "llamada á desaparecer".

Así se registró la matanza de los Herberos sublevados en el Sudoeste africano, y cuyo número en armas no excedía de 6.000 á 7.000. Sin embargo, informes autorizados, aseguran que bajo las balas alemanas, perecieron más de 40.000 indígenas.

Contra esta política feroz se ha levantado el director del ministerio colonial Mr. Dernburg.

Para estudiar detenidamente el asunto, Mr. Dernburg ha realizado un viaje á las posesiones alemanas, y las observaciones obtenidas en su excursión han producido estupor en el Reichstag.

Según las declaraciones del distinguido político, el Gobierno Alemán vigilará escrupulosamente porque sus funcionarios coloniales, instruidos y honrados, cumplan con su deber, anulando la concesión de carta blanca que antes les otorgaba.

Esta nueva política significa la muerte del procedimiento de devastaciones, de saqueos, de matanzas.

Contra las conclusiones del doctor Peters, Dernburg ha manifestado: "El negro puede ser educado y mejorado; para lograrlo es necesario una política de humanidad y de justicia, única que nos puede asegurar la posesión de las colonias."

Nuestra situación es muy clara: solos, no podemos nada; de acuerdo con los indígenas conseguiremos todo."

En estos principios se inspirará, por lo tanto en lo sucesivo la política colonial alemana en beneficio de la civilización y de la humanidad.

HIMNO A LA BANDERA ESPAÑOLA

Nación que á su bandera no venera, Más tarde ó más temprano, esclava muere.

Bandera de mi Patria! ¡Emblema santo! ¡Orgullo de mis nobles ascendientes! La que ha causado al mundo más espanto Y la que ha producido más valientes.

En tus colores rojo y amarillo Recuerdo aquella España del pasado: Sus hazanas, su imperio, fama y brillo Y la sangre que heroica ha derramado.

A Pelayo elevaste á la victoria; Fernando é Isabel por tí vencieron; Y entre hojas de laurel dice la Historia Que ante tí los dos mundos sucumbieron.

Tan honda es la emoción al contemplarte Que mi vista al mirarte se embelesa, Y tembando mis labios profanarte Se entrecienden y es el alma quien te besa.

Mi ambición es que llegues en mis días A ser la redentora de la tierra, A ser la mensajera de alegrías Imponiendo la paz donde haya guerra.

El pueblo que cobarde y degradado No se sabe inmolar por su bandera, Es un pueblo servil, predestinado A sufrir la opresión de otro cualquiera.

Pero el pueblo español, altivo y fiero Luchará por tu honor hasta la muerte, Y sabrá recordar ¡al mundo entero! Que la Patria del Cid es libre y fuerte.

¡Morir para que ondules victoriosa...! ¡Qué muerte tan sublime y tan gloriosa! ¡Maldito para siempre, el que no piensa Su sangre derramar por su bandera!

Amando Pontes y Avila.

Extranjero

Buque asegurado.

El acorazado de combate de 16.500 toneladas "Agamenón", que se está construyendo en los astilleros de Dalmeir en el Clyde, ha sido asegurado por los constructores en un millón de libras esterlinas hasta ser recibido el buque por el Almirantazgo inglés.

Los riesgos comprenden el viaje desde la Clyde hasta un puerto de guerra, ensayos oficiales y daños que pueden causar las pruebas de artillería.

La pesca en el Río de la Plata.

Habiendo realizado gestiones el ministro de Inglaterra en Montevideo, cerca del ministro de Negocios Extranjeros, respecto á la jurisdicción del estuario del Río de la Plata, la prensa de Buenos Aires ó de Montevideo protesta contra el criterio inglés que considera libre la pesca en dicho estuario á tres millas de la costa.

Cámara de comercio inglesa en España.

El proyecto de crear en España una Cámara de Comercio inglesa, ha obtenido gran éxito. Hay ya 108 adheridos, de los cuales 39 son de Barcelona, 41 de otras ciudades de España y 28 de Inglaterra.

La primera Asamblea general para la constitución oficial, se celebrará en Barcelona á fines del mes de Abril.

El vicepresidente será elegido entre los comerciantes de Madrid.

Triunfo del Gobierno argentino.

En las elecciones efectuadas en la provincia de Buenos Aires para la renovación parcial de la Cámara de diputados y del Senado, ha triunfado la lista gubernamental.

Precauciones.

El teléfono instalado en Venecia entre el Palacio real y el yate "Hohenzollern" ha adoptado severas medidas contra los telefonistas, á consecuencia de un indiscreción cometida durante la comunicación.

Marruecos

El avance de los franceses.—El Rubicon de Haffid.

Paris 30.

Por los últimos despachos recibidos de Casablanca se sabe que 3.000 franceses, divididos en tres columnas y con tres baterías de Artillería, avanzan hacia el territorio de los M'Dakras, sin encontrar resistencias hasta ahora.

Desde Marrakech anuncian con fecha 25 del actual que cuatro días antes cruzó Muley Haffid el río Oum Er-Bebia, para combatir á los franceses, que habían señalado esa corriente como límite meridional de sus incursiones. Parece que el caid Zaiani había citado al sultán del Sur para Zeltat, donde le aguardaba con 5.000 combatientes; pero en despacho de Safi se afirma que Muley Haffid se Girige á Fez.

El Raisuli en Tánger.—Carta de Haffid.—De Fez.

Dicen de Tánger que ha llegado á esta población el Raisuli, escoltado por treinta jinetes y ciento treinta infantes. La mitad de esta escolta ha acampado á 15 kilómetros de Tánger.

Parece que el Raisuli ha sido llamado por la Embajada inglesa para tratar asuntos particulares.

Se dice que el Maghzen piensa proponer al Raisuli que acompañe con sus fuerzas á la mehalla que va á marchar á Fez y se quede luego de gobernador en aquella ciudad, ó que se encargue del gobierno de las kabilas de Tánger, Alcázar y Larache.

Los representantes de las potencias en Tánger han recibido otra carta de Muley Haffid, en la que insiste en que se le reconozca como sultán, y declara su adhesión al acta de Algeciras.

Sus últimas noticias recibidas de Fez en Tánger dicen que Muley Haffid ha encarecido á las familias de los funcionarios del Maghzen, confiscándoles sus bienes.

Contra los M'dakras.—De Orán.

El periódico francés Le Matin dice que el Gobierno francés ha recibido un despacho del general Liantey, en el que éste propone, de acuerdo con el general D'Amade, un plan de medidas políticas y militares encaminadas á asegurar la pacificación de los Chaiuis.

Según parece, dicho plan fué aprobado por el Gobierno, y las medidas previstas van á entrar dentro de poco en ejecución.

Varios periódicos de París publican despachos de Casablanca, diciendo que al llegar á Ber Rechid el general D'Amade tomó el mando de una columna fuerte de 5.000 hombres, dirigiéndose hacia el Oeste con el propósito de llegar á la comarca ocupada por los M'Drakas.

L'Echo d'Oran dice que el coronel Pierron, comandante del puesto de "Colomb Rechar" ha recibido una carta del Morabito que manda la "harka" acampada en Ain Chaur, en la que éste le ordena que evacue "Colomb Rechar", amenazándole con atacar á los franceses si no atiende su orden.

CUENTO

LA BANDERA

A mi amigo Ramiro Blanco, maestro en el género.

—Amigo mío—dijo el teniente Fernández á su compañero Ruiz—perdone V. que no prolongue mi paseo, pues me resiento de la herida y voy á tomar un coche para descansar más pronto en casa.

—Conque todavía... ¿Y cómo fué aquello?

—Si tiene V. la bondad de venir conmigo, fumaremos un cigarro y sabrá como sucedió aquello; es interesante.

No se hizo rogar el joven á quien se dirigía la invitación y subió en el coche con su camarada.

—Ahora que estoy cómodamente en mi domicilio—prosiguió Fernández, acomodando su pierna herida sobre una banqueta— tomaremos café; este moka legítimo, cuyo aroma me hace recordar el país donde sucedió lo que voy á referirle.

Ya conoce usted los principales hechos de la guerra sostenida contra la que fué nuestra Isla de Cuba; pero seguramente ignora un episodio en el que yo tuve parte desgraciada. Me refiero á la toma de Santiago por los "yankees". ¡Qué diablo! Todo el mundo sabe que aquello fué una cernicería: éramos el toro contra la locomotora, y estábamos condenados matemáticamente á morir ó á ser vencidos. No olvidará usted á Vara de Rey y otros jefes, que sucumbieron más como mártires que como soldados.

Yo fui herido en una pierna y caí prisionero; me llevaron al campamento enemigo, donde me hicieron la primera cura, y quedé con otros infortunados junto al Estado Mayor en espera de traslación inmediata.

La herida no me molestaba gran cosa: mayor tormento me hacían sufrir las peripecias del combate, y hubiera querido volar en socorro de nuestros compatriotas. No siéndome esto posible, miraba con un catalejo, del que no me habían despojado los enemigos, y mi alma entera estaba suspensa de la adversa y próspera suerte de los españoles.

Mirando hacia la izquierda vi que los restos del batallón X se mantenían firmes en lucha con gran número de americanos. En medio del grupo ondeaba la bandera española. Disputábase la unos y otros con encarnizamiento, formando de todos un montón de serpientes entrelazadas que se revolcaban sobre la arena y acechaban la caída de un águila moribunda.

La bandera, moviéndose á compás de los hombres con inclinaciones varias, seguía en alto. Yo contemplaba aquella escena con ansia infinita y palpaba mi corazón como si se volviere loco dentro del pecho.

De pronto cayó la bandera. Triste por haber visto humillado el símbolo de mi patria, iba á soltar el catalejo, cuando observé más á la izquierda, en la llanura solitaria, detrás del bosque, una cosa inaudita: la bandera se alejaba del lugar de la acción, marchando horizontalmente.... pero no iba sola: tiraba de ella un ser diminuto, un niño ¡ah! un niño que conocía todo el regimiento: Antoñin, el corneta de órdenes.

¿Usted no sabe quien era Antoñin? ¡Pobre muchacho! La alegría del batallón, el hijo de la casa! Bueno y sencillo, servicial á todos, y todos le queríamos entrañablemente.

Cuando me cercioré de que era Antoñin en persona quien, subyugándola de los enemigos á fuerza de valor y astucia, había puesto en salvo la enseña querida: cuando reparé que la había rescatado al precio de su sangre (porque estaba herido) se me saltaron las lágrimas y hubiera dado mi vida por la suya.

El pobrecillo se alejó cuanto pudo, procurando sostener la bandera; más sintiéndose flaquear, dobló ambas rodillas y se desplomó asido al lienzo que simboliza todos nuestros santos amores.

En aquel instante asomó por entre un cañaveral el hirsuto rostro del sargento de cornetas, un veterano con tres renganchos, que era como el padre de aquel huérfano que acababa de morir, pues le profesaba el cariño concentrado de un hombre rudo y valiente.

También estaba herido (se veía correr su sangre). Salió del cañaveral tambaleándose y recorrió el trayecto que le separaba del muchacho con intrepidez heroica, como si fuese á tomar una trinchera. Una vez allí, reunió cuanto le quedaba de vida, levantó el cadáver del niño, le besó apasionadamente, alzó la bandera, tremolándola, y cayó para siempre, con el cuerpo

de Antoñin entre los pliegues de la enseña protectora.

Al mismo tiempo estallaron en un ¡Viva España! muchas voces dispersas, á las cuales unió la mía con toda el alma y tuve la satisfacción de escuchar este diálogo de los enemigos:

—¿Qué hacemos?—preguntó un ayudante al jefe.

—Dejadlos. Ese pueblo no morirá mientras tenga viejos y niños como los que estáis viendo. Respetad su bandera.

Y la bandera seguía ondeando gallardamente sobre los muertos, como si llamase desde aquellas lejanas tierras, que perdíamos á todos cuantos la aman y bendicen.

Ahi tiene usted, amigo Ruiz, cómo sucedió aquello. Porque la herida que tengo en la pierna no es mi herida: la verdadera está en el corazón. Preferiría tener una patada de palo á que se hubiese perdido Santiago de Cuba.

Gobierno y pueblo se han olvidado ya de la catástrofe; yo solo tengo una esperanza: que se cumpla la predicción del jefe americano.

Benigno Pailot.

NOTA DEL DIA

Los campos empiezan á ponerse verdes, las brisas son templadas y suaves; los jardines florecen. Muy pronto aparecerán las lilas.

Todo eso quiere decir que la primavera, aun cuando con algún retraso, hace su presentación oficial, y con ella, las ilusiones juveniles.

La primavera es la estación de la juventud, porque es también la de las flores; la consagración del amor es la esencia de la vida.

El año nos recuerda periódicamente las vicisitudes de la existencia. Se le representa al principio como un niño recién nacido. Después el niño crece y se convierte en adolescente, luego en adulto, y, por último, en un viejo valedudinario, con unas barbas muy largas, muy blancas y muy lacias.

Se pasa el año sin sentir, con sus frios, sus calores, sus lluvias, sus vientos, sus calmas y sus violencias. A un año, sigue otro, y cuando se quiere recordar, ya está el individuo en el ocaso de la existencia.

Si un año parece demasiado corto ¿qué diremos de la primavera, que es sólo una mínima parte? La primavera siempre ha parecido corta á todo el mundo.

Corta para los jóvenes y corta para los viejos; á éstos porque tal vez piensan en que será la última y quisieran prolongarla; á aquéllos porque tal vez creían, en su inexperiencia, no sólo que habria de ser más larga, sino quizás eterna.

Unos y otros se equivocan, porque viven fuera de la realidad. El año y la juventud son efímeros, pasan pronto, por lo mismo que se fundamentaron en la felicidad, que es no más que un soplo.

El desengaño y la vejez son más cortos todavía aun cuando parecen más largos, pero es porque el dolor, la pena, por cortos que sean, parecen interminables. En la balanza de la vida, un minuto de dolor y una hora de felicidad pasan lo mismo.

Las primeras lilas y las primeras canas producen igual sorpresa, si bien las unas es de alegría y las otras de tristeza; pero es ley ineludible que, así como no hay rosa sin espinas, tampoco haya alegrías sin contrariedades, ni tristezas sin dardos.

Ahora viene la primavera y es preciso recibirla con sonrisas, ya que se presenta con flores. Luego será sustituida por el verano, con sus sequías, sus ardores, sus canículas, y después el otoño con sus tempestades, sus granizos y sus decadencias, para dar lugar al invierno con sus hielos, sus pulmonías y sus desdichas.

Y esa es la vida, una sucesión de estaciones que se pasan corriendo como las del ferrocarril y que cuando menos se piensa, se acaban para no volver más, y quizás por eso sólo se trata de conservarla cuando se escapa más deprisa.

Abel Imart.

La seguridad personal.

Continúa la racha de crímenes, más ó menos pasionales, iniciada hace pocos días, y apenas pasa uno sin que la navaja, blandida por manos vigorosas, se hunda en las entrañas de seres débiles é indefensos.

El espectáculo social que esto representa no puede ser más denigrante, no sólo ante propios, sino ante extraños, que podrán creer, dada la frecuencia de esos crímenes, que aquí no existe la seguridad personal, primero y principal atributo de los países civilizados.

Y en realidad, lo que sucede es eso; que no hay seguridad personal, supuesto que la vida de los ciudadanos está á merced del primer guapo que se presente.

Por decoro nacional eso debe concluir, y no hay otro remedio para ello que el organizar bien el servicio de vigilancia, pues desgraciadamente, casi nunca se encuentra un agente de Orden público que detenga en el aire la mano pronta á herir ó de matar.

Las revistas y semanarios que se dedican á cultivar la nota trágica están de enhorabuena. Tienen siempre materia abundante para saciar la insana curiosidad de sus lectores.

La sangre humana, violentamente vertida corre á torrentes. No hay medio de evitar esas hecatombes, pues si los hubieran es de presumir que se utilizarían.

Deducción: el nuestro es un país en que la barbarie no tiene lenitivos. Es una triste deducción, pero las autoridades no tienen más remedio que reconocer su impotencia y bajar la cabeza.

Podría decirse que el nuestro es un país de escasa cultura, pero también se podrá afirmar que es un país sin vigilancia, sin seguridad personal, porque ó no hay medios para garantizarla ó no se emplean, y esto es todavía peor.

Perjuicios del "diávolo"

Un médico inglés acaba de descubrir que el diávolo, nuevo deporte al cual hoy se entregan grandes y pequeños, puede engendrar una enfermedad á la cual llama la diabolitis.

La causa de la diabolitis es la tensión continua á la cual se encuentran sometidos los músculos de la nuca cuando el jugador acecha el regreso del trompo, proyectado en el aire.

El doctor inglés afirma que la diabolitis, descuidada desde sus comienzos, es posible que traiga graves desarreglos al sistema muscular.

OLAS Y BRISAS

El eminente y popular doctor Tolosa Latour ha publicado, con dicho título, un libro por todo extremo interesante y ameno. Es el resumen de las impresiones de un viaje que ha hecho recientemente por Francia é Italia.

Con decir el nombre de tan simpático y querido doctor, puede ya suponerse cuál será el leit motiv de su libro: la enfermedad de los niños.

A cuyo estudio y curación ha consagrado su gran inteligencia, su hermoso corazón y las horas todas de su vida, desde que obtuvo el título y la borla de doctor en medicina.

No contento con eso, ha procurado y conseguido hacer brotar en el corazón de cuantos le oigan ó le lean, intenso amor hacia la infancia.

El libro escrito en estilo correcto y literario, es natural, sencillo y conmovedor. Recuerda por estas recomendables condiciones, la del gran escritor italiano, fallecido pocos días hace, Edmundo Amicis; tan popular y querido en España, como en su propio país.

En su viaje ha visitado los monumentos y admirado los recuerdos y bellezas artísticas que encierra el mediodía de Francia y las principales poblaciones de Italia. De todo ello da exacta y verídica cuenta en su libro en forma rápida pero luminosa; de esa suerte logra atraer y fijar la atención del mas indiferente sobre su tema favorito y sobre asunto tan interesante cual es: la vida y salud de los niños.

Tema que se desliza cautelosa y hábilmente por entre todas las líneas y todas las letras de su libro.

Cuantos sanatorios y hospitales dedicados á la infancia halla á su paso los visita examina y juzga, arrancando de su visita y examen enseñanza provechosa para sí y para todo el mundo; lecciones que aprender y seguir los gobiernos y estímulos para los grandes capitalistas; así como para las almas caritativas y aun para las más olvidadizas ó egoístas, que no podrán menos al pasar la vista por esas páginas, sentir la dulce emoción de la piedad cariñosa que se encierra en el fondo del alma humana, piedad que con sutil delicadeza despierta y aguijonea Tolosa Latour para bien del mundo infantil, que es al fin y al cabo donde reside y compendia el porvenir de España.

También, como es lógico, consigna en las páginas de su libro Olas y Brisas los nombres de las personas que más han desollado por su caridad y abnegación en favor de la infancia en las poblaciones que visita. Y no olvida elogiar y enaltecer hasta á los seres más humildes que en esa meritoria labor se distinguen.

Qué de afanes pasó hasta obtener la estampación de un artístico sello con el busto de la reina Victoria, dedicado á sufragar los gastos de su sanatorio de Chipiona. Y qué satisfacción le causa ver en el sello en las cartas y facturas pegado junto al de correos ó al timbre móvil. Pues cada uno de aquellos representa un auxilio, un donativo para su querido sanatorio.

Y cuánto ha trabajado é influido para conseguir la aprobación de la ley protectora de la infancia!

Por si necesitara mayor y más eficaz recomendación el libro ó las brisas, editado lujosamente é ilustrado con lindísimos y numerosos fotografías, debo decir que los productos que se obtengan de su venta, los dedica el insigne Doctor al sostenimiento del referido sanatorio marítimo de Santa Clara que para los niños ha fundado en Chipiona (Cádiz) según antes dejo indicado.

Sanatorio que mantiene, solo Dios sabe, á costa de cuantos sacrificios y cuanta perseverancia.

Bien es verdad que con ello, además de la recompensa que habrá de otorgársele en la otra vida, obtiene en ésta la más envidiable á que puede aspirar un alma pura y noble como la suya.

Porque no habrá quien al conocer la santa obra á que consagra su vida el doctor Tolosa Latour no diga con el corazón y con los labios: ¡Bendito sea!

A. P.

DE PROVINCIAS

El vapor "Junio" encallado.—Un abogado.

Bilbao 30.

Por telegramas que ha recibido la Compañía Bilbaina de Navegación, se sabe que ha encallado en un banco de Gibraltar, á cuatro millas al Este de Tarifa el vapor "Junio" de 3.472 toneladas.

—A causa del violento temporal reinante, el bote "Eugenio", que había salido á la pesca, tripulado por tres hombres, perdió el tiempo, viéndose en situación muy comprometida.

Un golpe de mar arrebató al marinero Antonio Expósito, de diez y siete años, no habiéndose encontrado su cadáver.

Los otros dos tripulantes lograron salvarse.

Vapor con averías. Navia 30.

Al vapor "Vivero", que desde Gijón se dirigía á Rivadeo, abrióse una ancha vía de agua al llegar á la altura de Cabo Blanco, viéndose el barco en inminente peligro.

El capitán Sr. Gauredo puso rumbo á Viaveler; pero no pudo tomar puerto, quedando embarrancado á la entrada.

Toda la carga se ha perdido. La tripulación logró salvarse.

El crucero "Extremadura". Cádiz 30.

Ha llegado á este puerto el crucero "Extremadura" para repostarse de carbón. Después marchará á recorrer los puertos de Marruecos.

Pruebas del "Cataluña". Cartagena 30.

Se ha hecho á la mar para efectuar pruebas, el crucero "Cataluña".

DE MARINA

Cosas raras

Si alguien se empeñase en llamar las cosas por su distinto nombre al que tienen en realidad, y confundiendo caprichosamente las profesiones, llamase médicos a los ingenieros, y a los ingenieros obispos, y a los obispos arquitectos, y en perpetua confusión, lo barajase todo para aplicar el derecho de cada uno, según la clasificación por él asignada, ¿qué se pensaría de él? Hasta las piedras se levantarían para acusarle de ignorante ó de loco, porque es evidente que los derechos y deberes del médico son distintos a los del ingeniero, y los del arquitecto distintos a los del obispo, y, por lo tanto, dentro de las leyes, cada persona jurídica tiene sus derechos y deberes, que no pueden confundirse sin perjuicio de aquella, y si el cambio de nombre constituye en sociedad una suplantación del estado civil, en el orden militar el cambio de nombre constituirá una suplantación del estado militar, y por muy grande que sea la autoridad de quien lo diga, nunca podrá convertir en verdad lo que carece de ella.

Pilotoj es el que con arreglo a la ciencia náutica y la astronomía, dirige la nave de un punto a otro del globo al través de los mares, y en este concepto son pilotos todos los oficiales de la marina civil y todos los del Cuerpo general de la marina militar; y que sucedería si en las órdenes del ministerio se llamase a los alféreces de navío, a los tenientes, a los capitanes de fragata, etc., pilotos; y si se llamase a los del Cuerpo jurídico, abogados particulares, y a los médicos de la Armada, médicos particulares, y a los contadores, tenedores de libros etc., etc.

Que protestarían todos de tal confusión, porque con ella se le confundían sus derechos.

Pues esto sucede a los oficiales de la Armada que proceden de la marina civil; cuando ingresaron en el servicio del Estado, eran capitanes, según un nombramiento expedido por el Ministerio de Marina, y más tarde adquirieron por las condiciones de un reglamento sus reales nombramientos de Alférez de fragata, de navío, y de tenientes de navío graduados, cuyas gerarquías militares, deberes y atribuciones se hallan perfectamente definidas en las Reales ordenanzas, Tratado 2.º, título 1.º, art. 10 y en los reglamentos y leyes vigentes, y llamarles pilotos particulares al servicio de la Armada, con una inexactitud que altera los principios fundamentales de sus legítimos derechos, porque como queda dicho no son pilotos, sino capitanes, ni son particulares, porque tienen un Real nombramiento de oficiales de la Armada con el sueldo y antigüedad correspondiente; luego si no son pilotos, ni son particulares, ¿por qué se les clasifica así? Esto es un error que origina confusiones, tristes y lamentables, y ya que estos oficiales no son senadores, que el señor ministro de Marina, como jefe de toda ella, restablezca la verdad, haga que se les denomine con arreglo a sus nombramientos y no se perjudique por más tiempo a esos dignos oficiales con clasificaciones impropias.

Así lo esperamos de la rectitud del señor ministro de Marina.

M. M.

DESDE SAN FERNANDO

28 de Marzo.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Se autoriza al alférez de navío de la dotación del cañonero "General Concha" para que haga uso de licencia por ocho días. —Desembarca del crucero guarda-costas "Numancia" para embarcar en el cañonero "Don Alvaro de Bazán", el alférez de navío D. Juan Benavente. —Del "Don Alvaro de Bazán", desembarca el de igual empleo D. Luis Manuel de Villena, que pasa destinado al arsenal. —Se presentó en la Comandancia de Marina de Huelva el sargento primero de infantería de Marina destinado a la misma, D. Juan Salas. —Tramítase R. O. que asciende a capitán al primer teniente de infantería de Marina D. Nicolás Montojó. —Por R. O. telegráfica se ha dispuesto que el maquinista mayor de 1.ª clase D. José Aragón Salgado quede asignado para el percibo de sus haberes a la Jefatura de armamentos del

arsenal de la Carraca al desembarcar del contra-torpedero "Audaz". —Ingresa en la sección de los de su clase en uso de licencia el 2.º contramaestre, alférez de fragata graduado D. José Frizón. —Ha sido pasaporte para el Ferrol el tercer condestable D. Joaquín Teibel. —Se remite a la Superioridad expediente del primer contramaestre D. Tomás Vazquez Anelo que solicitó el pase a la escala de arsenales. —Cumplido el tiempo reglamentario se ordena el abono del aumento del sueldo por años del servicio a los escribientes delineadores D. Francisco Sánchez Gelos y D. Segundo Rico y Hostos. —Noticiase R. O. por la que se concede al tercer practicante D. Francisco Martín Pérez, abono como de embarco el tiempo que sirvió en la factoría de Río de Oro. —En el cañonero "General Concha" embarca el tercer condestable D. Santiago Hortelano a cuyo fin se le pasaporta para Melilla. —Presentados precedentes del apostadero del Ferrol, los terceros contramaestres don Eduardo Cordal, D. José Casado, D. Leonardo Novo y D. Angel López, se ordenó ingresaran en la sección de su clase. —Ingresa en la sección de él de igual clase don Rosendo Rodríguez, por haber quedado sin efecto la R. O. que lo destinaba a Fernando Póo. —En la Comandancia general del apostadero se recibió R. O. por la que se dan gracias al señor comandante, segundo comandante y dotación del cañonero "General Concha" por su cooperación eficaz y brillante comportamiento en la ocupación de la restinga de Mar Chica en unión de las fuerzas del Ejército. Como es sabido, manda el expresado cañonero el teniente de navío de 1.ª clase D. Agustín Pintado. —Se ordenó al cañonero "General Concha" que se encuentre carbonando en Málaga, salga inmediatamente para Melilla a relevar el crucero "Extremadura", que precisa igualmente rellenar sus carboneras de combustible. El "Extremadura", vendrá al Arsenal con el indicado objeto. —Cesan en los talleres del Arsenal de la Carraca y embarcan en la Estación Torpedista antes de la revista del mes próximo, los aprendices maquinistas D. Bartolomé Mateo Hidalgo y D. José Martínez Ahumada. —Para que en la península haga uso de la excedencia forzosa se expidió salvo-conducto al segundo Capellán D. Juan Capote. —Se ordenó se encargue del servicio de guardas segundo D. Angel Barrio. —Para Algeciras han sido pasaportados en comisión de justicia los primeros tenientes de Infantería de Marina D. José Perera Darnell y don Francisco Ristroy. —Se ha dispuesto que los capitanes del mismo Cuerpo agregados a la Comandancia de Marina de Cádiz, perciban sus haberes por la Habilitación de dicha dependencia. —Cesa en el Laboratorio Químico de la Junta de Artillería y pasa a la Academia del Cuerpo, el condestable mayor de segunda D. José Alcántara. —Cesa en la Sección y pasa a la Academia del Cuerpo de Artillería, el segundo teniente graduado segundo condestable D. Eduardo Madero Castro. —Desembarca de la Estación torpedista y pasa al interior destino, el primer teniente graduado segundo condestable D. Antonio Agustí. —Cesa en la Sección para embarcar en la Estación Torpedista, el segundo teniente graduado segundo condestable D. José á Guerrero. —En la Junta Facultativa de Artillería cesa por pasar al Laboratorio de la misma, el primer condestable D. Francisco Cantalejo. —Pasa destinado a dicha Junta, el de igual empleo D. Francisco González Reyes, que cesa en la Sección. —Embarcan en la escuadra de instrucción los terceros condestables D. Aurelio Nochet y D. Rafael García Morales. —Noticiase R. O. por la que se concede la excedencia voluntaria a los también terceros condestables D. José García Lobatoñ, D. Antonio Barba Carmona, D. Manuel Fernández Muñoz D. Francisco Vázquez Domínguez. —Pasa destinado al arsenal de la Carraca el alférez de navío D. José García Rocamonde, por haber quedado sin efecto su destino a la comandancia de Marina de Cartagena.

LOS BUQUES DE LA ARMADA

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Abril:

- Escuadra de Instrucción
Acorazado de segunda "Pelayo". En tercera situación.
Crucero protegido de primera "Carlos V". En tercera situación.
Crucero protegido de primera "Princesa de Asturias". En tercera situación.
Contra-torpedero "Audaz". En tercera situación.
Contra-torpedero "Osado". En tercera situación.

Contra-torpedero "Terror". En tercera situación.

Buques para comisiones en las posesiones de África, Canarias, Baleares y servicio de aguas jurisdiccionales.

Crucero protegido de tercera "Extremadura". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Guarda-costas protegido "Numancia". En reserva, primer grado, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de primera "D. Alvaro de Bazán". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de primera "Doña María de Molina". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de primera "Marqués de la Victoria". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda "General Concha". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda "Martín A. Pinzón". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda "Hernán Cortés". En tercera situación, apostadero de Cádiz, guarda-costas, Huelva.

Cañonero de segunda "Nueva España". En tercera situación, apostadero de Cartagena, guarda-costas, Baleares.

Cañonero de segunda "Temerario". En tercera situación, apostadero de Cartagena, guarda-costas, Barcelona y Valencia.

Cañonero de segunda "Vasco N. de Balboa". En tercera situación, en el apostadero de Ferrol, guarda-pesca, Vigo.

Cañonero de tercera "Mac-Mahón". En tercera situación, apostadero de Ferrol, guarda-pesca, Fuenterrabía.

Cañonero de tercera "Ponce de León". En tercera situación, apostadero de Cádiz, guarda-costas, Huelva.

Lancha cañonera "Perla". En tercera situación, apostadero de Ferrol, guarda-pesca, Tuy.

Escampavía. En tercera situación, apostaderos de Cartagena y Cádiz.

Buques para servicios especiales.
Aviso "Giralda". En reserva segundo grado, Apostadero de Ferrol.

Comisión hidrográfica "Urania". En tercera situación, Apostadero de Ferrol, Vigo ó Muros.

Escuela de Zoología marítima "Cocodrilo". En situación especial con sujeción al presupuesto, Apostadero de Cartagena, Barcelona.

Buques escuelas.
Escuela naval "Asturias". En situación especial, con sujeción al presupuesto, apostadero de Ferrol.

Escuela de guardias marinas "Nautilus". En tercera situación, en viaje de instrucción, Ultramar.

Escuela de aprendices marineros "Villa de Bilbao". En situación especial con sujeción al presupuesto, apostadero Ferrol.

Contra-torpederos y torpederos.
Contra-torpedero "Proserpina". En tercera situación, comisiones apostadero de Ferrol.

Torpedero de primera núm. 1. En reserva segundo grado, Apostadero de Ferrol.

Torpedero de primera núm. 2. En primera situación, arsenal de la Carraca.

Torpedero de segunda núm. 1. En primera situación, arsenal de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 12. En tercera situación, apostadero de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 13. En tercera situación, apostadero de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 14. En tercera situación, apostadero de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 15. En reserva, segundo grado, apostadero de Ferrol.

Estaciones torpedistas.
Cádiz, en tercera situación.
Ferrol, en primera situación.
Cartagena, en tercera situación.
Mahón, en tercera situación.

Buques en construcción y grandes carenas ó desarmados.
Crucero protegido de segunda "Reina Regente". En primera situación, arsenal de Ferrol.

Crucero protegido de primera, "Cataluña". En primera situación, periodo de pruebas, apostadero de Cartagena.

Cañonero de primera, "Infanta Isabel". En primera situación, art. 12, arsenal de la Carraca.

Crucero protegido de segunda "Lepan-

to". En primera situación, punto cuarto artículo 13, arsenal de Cartagena.

Guardacostas protegido "Victoria". En primera situación, punto cuarto, artículo primero arsenal de Ferrol.

Crucero de tercera "Río de la Plata". En primera situación, artículo 12, arsenal de la Carraca.

Contra torpedero "Destructor". En cuarta situación, arsenal de la Carraca.

Cañonero de segunda "Marqués de Matins". En primera situación, arsenal de Ferrol.

Cañonero de segunda "Vicente Y. Pinzón". En primera situación, artículo 12, arsenal de Cartagena.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Bajo la presidencia del señor Azcárate se ha reunido el Instituto en pleno para dar posesión de sus cargos a los vocales recientemente elegidos. De éstos asistieron los seis vocales obreros con sus correspondientes suplentes y los señores Alarcón, González Rojas, Stuyck, Aznar y Martín Alvarez.

Asistieron además los vocales vitalicios señores Ugarte, Santa María de Paredes, Inchaurandieta, Conde y Luque, Maluquer, Salillas y Moreno Rodríguez.

Fueron reelegidos los mismos señores que componían el Consejo directivo en la época anterior.

En virtud de la renuncia presentada por don Javier Vales y Falde, ha sido nombrado vocal propietario en representación de la pequeña industria don Carlos Martín y Alvarez.

Los privados de los ministros

Acostumbraban algunos Reyes de otra época, para descargarse de los cuidados del Gobierno, confiarlo en todo ó en parte a favoritos ó validos, en realidad, soberanos cuya corte era una alternativa de prosperidades é infortunios y que alguna vez solían terminar su carrera como Straford y D. Alvaro de Luna. Otras veces pasaban en el ostracismo, ó se disfrazaban como el duque de Lerma.

que por no ser ahorcado se vistió de colorado"

En el régimen representativo ó constitucional ya no vemos eso; pero si podemos lamentar que alguna vez aparezcan privados de los ministros. Para los políticos de la realidad, y debe serlo, aquel dicho del fabuloso Momo: "Había de ser el hombre de cristal para ver lo que piensa y lo que siente". Y sin embargo, el cúmulo de negocios en que ha de entender, a un ministro explica perfectamente en la práctica ese depósito de confianza en otras personas, que si bien destinadas a servirle y ayudarle tanto, pueden comprometerle.

El mismo Nerón con ser absoluto y despótico gobernante, alimentó privados de privados, y don Rodrigo Calderón lo fue del de Lerma.

A pesar de todo, y esta ventaja, un día habrían de tener los ministros de corta vida, la privanza de los validos ministeriales no permite que el mal tenga muy largas consecuencias. Para muchos no es más que el sueño de una noche de verano; para unos no pasa de ser una ilusión apenas pensada cuando desvanecida, es propio del sistema constitucional dividir el poder; pero no lo es menos convertirlo de permanente en efímero.

Camarillas existían asimismo en los gobiernos absolutos, y por ventura más dignas de censura, formando parte de ellas el barbero y hasta el aguador de la fuente del Berro. Los privados de los ministros tienen otro carácter, y acaso se reducen al papel, que es más decente, de empleados distinguidos.

Por que el favorito del ministro, que con él cae y se levanta, con él es el cacique, atendiendo a que éste raras veces cae y ejercita su ilegítima influencia sobre menor número de personas y de más cerca. Siete u ocho favoritos, si los hubiese, no serían tan malos como seiscientos. Parece que la situación que se ocupa, ennoblece los cargos ó las comisiones, ó mejor dicho envilece menos.

Se ha dicho que uno de los privilegios de los reyes es verse, como pocos, servidos por quien tiene tan buena y culta educación como ellos, y el proverbio castellano

seza que es malo pedir a quien ha pedido, ó servir a quien fué servidor de otro. Y esto es precisamente lo que ocurre con los caciques, privados ó validos, que viven lejos de su favorecedor.

Y aquello, es decir, lo de la educación y cultura se ve genialmente en los favoritos de los ministros. Por eso pensamos que mala y todo, mejor es tener esa clase de favoritos que los del antiguo régimen, porque duran aquellos menos que otro y caen en sueldo menos duro, y si acaso pierden el seso con el engrandecimiento que produce la participación en el poder, no están expuestas a perder la cabeza en un tablado en la plaza pública.

Del mal, en suma, lo menos que sea posible, lo que menos dure y lo que tenga más pronto y mejor remedio.

A. BALBIN

Noticias

La junta organizadora de la Exposición Marítima de Zaragoza abre un concurso para elegir un cartel anunciador del certamen que prepara.

Las bases del concurso son diez, que no podemos dar por sus muchas dimensiones.

El premio que se concederá al autor del boleto que se considere mejor, será de quinientas pesetas.

Los trabajos serán recibidos hasta el día 20 de Abril en las oficinas de la Exposición hispano-francesa, Plaza de Aragón, 7, Zaragoza, a donde podrán acudir a informarse los que se propongan concurrir con sus modelos.

La lápida conmemorativa que el miércoles se descubrió en la casa donde murió Espronceda, quedó ayer desmontada, ignoramos con qué objeto ni en virtud de qué orden.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las cuatro y media.—El genio alegre.

Comedia.—A las nueve.—Pepita Reyes.—La zabori.—Hotel Inglés.

Princesa.—A las nueve.—Papá Lebonnard y De Pequeñas causas.

Lara.—A las nueve.—La zarzamora.—La escudada senda (doble).

Apolo.—A las siete.—El mal de Amores y B. T. L. Krueger (número burlesco musical).—La Venta de Don Quijote.—La casa de socorro y B. T. L. Krueger.—El celoso extremeño.

Zarzuella.—A las siete.—Bohemios.—La patria chica.—Santos e Meigas.—Pepe Botellas.

Cómico.—A las siete.—Ki-tha y Phon.—Camino de flores.—Hasta la vuelta!—Alma de Dios.

Estava.—A las siete.—La alegre trompetería.—El organista de Mostoles.—(en una sola sección).—El aire y Apaga y vámonos.—La carne frita.

Gran Teatro.—A las seis.—Colorín colorac. La Tempranica.—(Que se va a correr).—Las campanadas (repise).—Cuadros disolventes. Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 50).

Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—El verdorón.—El Mal de Amores.—La señora capitana.—La rina mora El verdorón.—Idéicas.

Muy en breve: "La revoltosa".

Príncipe Alfonso.—De cnatro de la tarde a las dos y media de la noche, secciones de variedades, cinematógrafo y compañía de verso.

Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola, y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragueta.—segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviara.—Tocina del cielo.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Roma.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venial.—Granito de sal.

Ideal Polistilo.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Fructa de Amor.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Latina.—A las cinco.—La tonta de epírate.—La cañonera.—El santo de la sidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El házar de la Guardia.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

Imp del Fomento Naval. San Fernando 19

cho tiempo de seguido teniendo el estómago vacío.

Y viendo que Betty vacilaba, repuso profiriendo un terrible juramento:

—Traedme lo que os pido ¿entendeis? ¿veis que hay algo en esta casa que si yo lo pido no lo tenga en el momento?

En su agitación ó mas bien en su terror, Betty trajo al desconocido un ave que había tenido en el asador, para el capitán Fanny si la pedía, dos cebollas crudas y la mitad de una torta, como se vé la cena era heterogénea y convenía á diferentes gustos, pero el parroquiano que la iba á despachar no tenía el paladar difícil, lanzóse como un animal voraz sobre aquellas viandas buenas y malas y con la boca llena dijo con acento rudo:

—¡Coñal!

Betty movió negativamente la cabeza y le explicó que era lo único que no podía darle, que la llave de la cueva no la tenía.

—En hora buena, pero escuchad: un doble negocio es el que me trae desde muy lejos al condado de Cumberland y á la aldea de Comptón, el más importante es el ver á vuestra señora y el segundo reunirme aquí

con un amigo del que me separé hace unos quince años, y me ha dado cita para esta hostería, pero creo que he llegado antes que él. Le conoceréis; vive en el país, se llama Jorge Duke y es capitán del "Buitre"

Betty cruzó las manos con profundo terror.

—¡Basta! ¡basta! murmuró. ¡Y van dos esta noche! ¡dos que preguntan por el hombre asesinado!

—¡Asesinado!

Betty le contó la historia de aquellos días pero la contó de una manera tan confusa, tan embrollada, que difícilmente logró sacar la verdad de ella el que la escuchaba.

—¿Decís que le han cortado la cabeza? ¡mal negocio ha sido para él; más le valía haberse estado donde estaba; ¿y decís que no han robado ni un alfiler y que su mujer es la acusada por el asesinato? ¡Extraño suceso! Siempre he creído que el diablo acabaría por cargar con Jorge Duke; tenía una mala suerte decidida.

Recordará el lector que el capitán Fanny, al recibir la nueva del asesinato, había dicho todo lo contrario asegurando que el capitán había sido hombre de suerte.

no os hacéis llamar ahora. No debo estaros agradecido por la intención. ¡Pero cómo podíais creer que después de haber venido una vez, haberos encontrado dueña de una hermosa propiedad, con dinero en el Banco, con alhajas, me había de contentar con miserables quince libras para el resto de mis días!

Muchas personas murmuradoras sostienen que Sara tenía mal carácter, pero si hubieran podido ver su palidez, su expresión medrosa y suplicante, hubieran cambiado de seguro de opinión.

—Yo creía, balbuceó, que tendríais al cabo compasión de mí, recordando todo lo que me habeis hecho sufrir en otro tiempo y respetaríais la vida tranquila que al cabo me ha otorgado la Providencia.

Aquel hombre la miró sonriendo con aire feroz y dijo con sarcasmo:

—¡Compasión de vos! ¡de vos que, nadais en la comodidad y el lujo; que tenéis buena mesa, buen vino en vuestras cuevas y lumbre para calentaros! ¡Aunque os hablara de aquí á mañana, no podría haceros comprender todo lo que yo he sufrido en cambio en estos seis años infernales!

y grueso que el capitán Duke y en breve el recién llegado, colocado delante del hogar, se desembarazó de un chal de lana bastante andrajoso en que se envolvía, quitóse el sombrero y enterró su ancha mano en su cabellera corta y gris.

Entonces pudo Betty examinar el rostro del recién llegado: era el buhonero, que seis años antes había robado de aquella misma cocina el reloj y los cubiertos de Mad. Pecker; pero no era el mismo hombre tranquilo y risueño de aquella época; su cabellera caía entonces en largos bucles negros, mientras que ahora se habían tornado en monte de cabellos grises que no favorecían su tostado rostro; su traje estaba desgarrado en muchos sitios, y mientras uno de sus pies calzaba una bota alta de montar que subía hasta su rodilla, el otro llevaba un zapato sujeto con un cordal de cáñamo. Ya no llevaba zarcillos en las orejas ni sortijas ni encajes que vender; su aspecto era el de un vagabundo desesperado, casi muerto de hambre y de frío, y excusado es decir el efecto que este reconocimiento hizo en la pobre cocinera. Disponíase á comenzar un segundo grito cuando aqué

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la

COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: **Parte oficial.**—Monarquía española.—Real Casa.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Estranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. **Parte descriptiva.**—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. **Provincia de Madrid.**—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE Y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Puerto de la Unión, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 23 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 59.—MADRID

hombre echó mano a su bolsillo, y sacando un cuchillo de monte dijo con aire feroz:

—¡Por quien soy, buena mujer, que si os atreveis a gritar, os abro una ventana en la garganta que os impide volver a gritar jamás!

Betty creyó que con esta sola amenaza había perdido hasta el uso de la palabra, y aquel hombre guardando el cuchillo exclamó:

—Sentaos y responded a las preguntas que voy a haceros.

Betty se sentó sin murmurar en la silla que le señalaban.

—¿Dónde está vuestra señora? dijo aquel hombre.

—Está enferma en cama.

—¿Y vuestro amo?

Betty dijo donde Samuel estaba.

—¿Es decir, que vuestra señora está en el lecho y ocupado vuestro amo? Y con quién está?

Betty no tenía buena memoria para conservar nombres; pero despues de pensar en ello dijo que se llamaba sir Ludovico no sabía de qué.

—¿Ya veis si será cruel morirse casi de hambre y de frío en una larga travesía, a pie y tan mal calzado como yo vengol... Pedeis retiraros, joven, dijo volviéndose a Betty con imperio. Y no olvidéis que lo que tengo que decir es más interesante para vuestra señora que para vos; de modo que no tenéis para qué escuchar por la cerradura; más vale, por el contrario, que estéis en acecho y nos aviséis si vuestro amo y el barón se separan. Conque ¡salid!

El miedo no la dejaba casi moverse; pero el hombre que con tal desenfado se explicaba no era a propósito para perder el tiempo, y cogiéndola de un brazo la hizo salir, cerró la puerta con llave, atravesó la estancia y sin ceremonia se sentó a la cabecera de la enferma.

—Bien, Sara, dijo mientras recorría la estancia con la vista, como buscando un objeto de valor que lo mereciera. Sin duda no esperabais verme con tan mal atavío.

Y levantó su brazo y mostró con cierto cinismo los girones de su ropa.

—No aguardaba volver a veros, dijo Sara dulcemente.

—¿No me aguardabais, Mad Pecker? co-

—¿Conque es decir que el capitán ha sido asesinado? Le siento; ya conocía cierto secreto suyo que me hubiera dado la mitad de su bolsa, pero en fin, vamos a otro negocio, necesito ver a vuestra señora; ¿está su dormitorio cerca de la sala donde hablan vuestro amo y el señor barón?

—No por cierto, está al lado contrario de la casa.

—Pues bien, decidme que está aquí el que vino hace seis años, el que aceptó el «pequeño obsequio» que tuvo la atención de hacerle.

Sara no dormía, y cuando vio entrar a su criada alterada visiblemente, preguntó lo que ocurría y al oír la petición de Betty exclamó:

—¿Otra vez? ¿otra vez? ¡Esto es horrible y qué momento escoge para venir, cuando necesito el espíritu tranquilo para rezar día y noche por la pobre Emilia! Hay cosas terribles en la vida.

—Muchas que así lo parecen, dijo una voz varonil cerca de la puerta entreabierta.

Y el buhonero, que había seguido a la mulata, entró sin ceremonia en la habitación de la hostelera.

—¿Sería por casualidad, sir Ludovico Mortimer?

—Sí, señor, sí señor, ese mismo.

Soltó una carcajada el recién llegado, y dijo:

—También es extraño que de los trescientos sesenta y cinco días que el año tiene, hayamos elegido este para venir aquí los dos. ¿Y viene muy a menudo?

—Solo una vez ha venido: la última Noche Buena.

—Es un parroquiano rumboso sir Mortimer; le conozco y él me conoce a mí íntimamente.

Betty le miró con asombro.

—¿Qué, lo dudáis? Sin duda que vuestro barón traerá, como de costumbre, un lindo traje con encajes.

—¡Encajes de platal repuso Betty con admiración; y el puño de su espada reluce como si fuera de brillantes.

—Es ostentoso y eso puede perderle; ya se lo he dicho. Se crea enemigos excitando su envidia y al fin acabará mal; pero dejando eso, hermosa niña, dadme algo de comer y de beber, porque no es fácil hablar mu-